

La Marinera, una Fiesta y una Escultura

por *Sebastián Salazar Bondy*

Ha quedado instituido por oportuna iniciativa y generoso aporte del señor César Revoredo un premio de diez mil soles a la mejor escultura que se inspire y represente al baile nacional "La Marinera". El concurso y el galardón tendrán lugar con ocasión de la "Fiesta de la Tradición" que viene organizándose como acto consagratario de la esencia peruanista de dicha danza, cuya supervivencia, pese a la reiterada competencia de los ritmos internacionales a la moda, es prueba rotunda de su arraigo en el alma local. Sin duda alguna, la recompensa creada para la mejor expresión plástica del baile nacional contribuirá a hacer más interesante aún el festejo que se prepara y, no obstante la limitación que de por sí el tema impone a la creación, dará oportunidad a los escultores de fijar en las formas perennes de la estatuaria los fugaces dibujos de las parejas que, de un extremo a otro del país, interpretan ese aire popular.

El establecimiento de este premio ha traído a la memoria del cronista el conjunto escultórico que proyectara para el nunca levantado homenaje público a Ricardo Palma el artista Piqueras Cotolí. Ahí, en su taller de Malambito, ha visto el cronista los bocetos de ese monumento, entre los cuales el que correspondía a "La Marinera" era el que con más justeza expresaba los característicos ras-

gos del temperamento limeño, del que nuestro tradicionista fue incansable exaltador. ¿No es la futura "Fiesta de la Tradición" —y también el premio que ha brindado el señor Revoredo— una excelente ocasión para llevar a cabo la realización del monumento a Ricardo Palma que aún nuestra ciudad le debe? Mu-



chas veces se nos ha prometido hacerlo, como también dar su ilustre nombre a la Avenida Abancay, donde se halla la Biblioteca Nacional que el gran costumbrista hiciera revivir de sus cenizas, pero tales compromisos se han disuelto y olvidado. Se dice que ello se debe a resistencias ocultas, lo cual no es raro entre nosotros, a las que, sin embargo, no se han opuesto las concluyentes razones de la gra-

titud nacional y el deber de rendir pleitesía que el presente tiene con respecto a las personalidades del pasado. El trabajo de Piqueras Cotolí —que, a partir de las maquetas que existen, puede ser realizado por cualquier escultor de oficio— está asimismo a la espera de la justicia que merece. Se trata, pues, de dos deudas por saldar.

En cuanto al concurso abierto por la desprendida contribución del señor Revoredo, cabe hacer observaciones importantes. ¿Qué criterio artístico se va a aplicar, por parte del jurado, para señalar la obra que merezca el premio? ¿Acaso, como es desdichadamente habitual, el principio de la semejanza verista, del remedo pedestre? ¿O, como debiera ser, prevalecerá ante todo el valor artístico intrínseco del trabajo? La expresión plástica contemporánea —no hay que dejarlo de pensar— desdeña justamente la copia naturalista de la realidad. El arte es simbólico, y por tal la celebración de una persona, un acto, un suceso, no demanda de ninguna manera su versión prolija. Nuestros mejores escultores, si lo que se impone es un criterio puramente imitativo, estarán ausentes de esta convocatoria, y en esta fiesta peruana faltarán entonces algunos peruanos. Piensa el cronista en cierta "Danza" de Roca Rey, en la que nuestro joven creador ha captado tan bien ritmo y armonía del acuerdo humano bajo el compás de la música. ¿Una escultura así, de este espíritu, sería desechada del concurso? A la postre, el éxito artístico del certamen depende de su regalmentación y de la composición del jurado que otorgue el galardón.

La "Fiesta de la Tradición" que se planea tiene un sentido excepcional: contra el acostumbrado derrotismo que nos califica, que considera lo propio inferior a lo ajeno, un grupo de personas se propone afirmar un rasgo singular de nuestra personalidad, y afirmarlo en forma colectiva. El propósito entraña más de lo que en apariencia se da, pues "La Marinera", como tantos otros aspectos de nuestra vida popular y social, incluye elementos que pertenecen a la esencia nacional y que, por ende, es preciso conservar por sobre los tiempos y sus fugaces usos. Una nación que se precia de perdurable debe hacer suya la sentencia de Eugenio D'Ors: "Todo lo que no es tradición, es plagio".